



**Convocatoria a la  
Exposición de carteles de divulgación “Arqueología para niñas y niños”**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Arqueología, convoca a las y los interesados en participar en la exposición de carteles de divulgación “Arqueología para niñas y niños”.

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Contribuir al conocimiento de las infancias mexicanas al poner a su alcance resultados de investigaciones interdisciplinarias concretas sobre el legado arqueológico en México o el mundo.
- Generar curiosidad y comprensión en las infancias sobre la época precolombina en México o sobre otras culturas antiguas del mundo a través de un cartel que ilustre y responda con bases científicas una de las preguntas que niñas y niños de nivel escolar básico externaron sobre nuestro pasado.

**OBJETIVO PARTICULAR:**

- Presentar de forma creativa, atractiva y asequible para las infancias -6 a 12 años de edad, datos científicos que ilustren sus inquietudes sobre la forma de vida y aspecto de nuestros ancestros.

**BASES**

**1. Participantes**

Podrán participar especialistas de cualquier disciplina que contribuya al conocimiento de quienes habitaron México hasta antes de la llegada de los españoles, así como profesionales en divulgación y enseñanza. También podrán participar quienes dediquen sus estudios a culturas del mundo antiguo.

**2. Temáticas**

El cartel deberá responder solamente una de las preguntas que se enlistan por temática.

Las preguntas reproducen de forma textual lo expresado por las niñas y niños consultados, por lo que el título y contenido del cartel buscarán ser lo suficientemente creativos para comunicar información y situaciones análogas.

Podrán utilizar como marco de referencia uno o más pueblos de México o del mundo antiguos.



➤ **Animales**

- ¿Tenían mascotas?
- ¿Existían los zoológicos?
- ¿Para que usaban a los perros?
- ¿Usaban a los animales como regalos?
- ¿Usaban aves para comunicarse?
- ¿Había dragones o animales mitológicos?

➤ **Comida**

- ¿Obligaban a los niños a comer verduras?
- ¿Comían insectos?
- ¿Había dulces?
- ¿Existían las aguas de sabores o refrescos?

➤ **Salud y enfermedad**

- ¿Con quién iban cuando alguien se enfermaba?
- ¿Qué hacían cuando alguien se enfermaba de un padecimiento que no conocían?
- ¿Con que hacían sus medicinas?
- ¿Cómo se llamaban los médicos de esa época?
- ¿Cómo eran los hospitales?
- ¿Qué hacían cuando un bebé nacía con una capacidad diferente?
- ¿Tenían las mismas enfermedades que nosotros?
- ¿Había dentistas?
- ¿Existía la obesidad?
- ¿Había personas con enanismo?
- ¿Dónde hacían del baño?

➤ **Aspecto físico y vestimenta**

- ¿Una mujer podía utilizar el cabello muy corto y los hombres el cabello muy largo?
- ¿Con qué se peinaban?
- ¿Cuánto medían?
- ¿Eran limpios?
- ¿De qué estaba hecha su ropa?
- ¿Cómo lavaban su ropa?
- ¿Existió algún tipo de jabón para el cuerpo y la ropa?
- ¿Había modas?



➤ **Educación**

- ¿Qué les enseñaban en las escuelas?
- ¿Les dejaban tareas?
- ¿Cómo escribían?
- ¿Qué lengua hablaban?
- ¿Aprendían matemáticas?
- ¿Les enseñaban otros idiomas?
- ¿Cómo eran sus maestros?
- ¿Cómo eran sus escuelas?
- ¿Había castigos para quien no cumplía con los deberes?
- ¿Les enseñaban lo mismo a todas las niñas y niños?

➤ **Costumbres y normas sociales**

- ¿Se enamoraban?
- ¿Podían tener muchas novias o novios?
- ¿Se podía casar una mujer con una mujer y un hombre con un hombre?
- ¿Cómo se casaban?
- ¿Se podían divorciar?
- ¿Qué hacían si una reina no se quería casar con quien le decían que se tenía que casar?
- ¿Cuántos hijos tenían?

➤ **Jerarquización social**

- ¿Existía la esclavitud?
- ¿Qué se necesitaba para ser un rey o reina?
- ¿Cómo distinguían a un rey de una persona normal?
- ¿Cómo eran las casas de los reyes y cómo eran las casas de la gente normal?
- ¿La gente pobre podía estudiar?
- ¿Qué se necesitaba para ser un guerrero?
- ¿Qué se necesitaba para ser un comerciante y cómo vivía?

➤ **Cosmogonía**

- ¿Cuántos dioses tenían?
- ¿Es cierto que sacrificaban a los niños para los dioses?
- ¿Por qué les tenían que ofrecer corazones a los dioses?
- ¿Había dioses buenos y dioses malos?
- ¿Se peleaban los dioses entre ellos?
- ¿Existieron dioses que dominaban la mente?





➤ **Concepciones sobre la muerte**

- ¿Dónde y cómo enterraban a los muertos?
- ¿Creían en otra vida después de la muerte?
- ¿A dónde se iban los que se portaban bien, y a dónde los que se portaban mal?
- ¿Les ponían ofrenda de día de muertos?

**3. Condiciones**

- Se podrá participar de manera individual o en equipo (tres personas máximo) con un cartel por temática, en una o más de ellas.
- Ser autora o autor de las ilustraciones, fotografías, diagramas y tablas presentadas, o en su caso, citar de manera correcta la fuente y/o contar con los permisos necesarios de uso de propiedad.
- El cartel deberá ser original e inédito. No se admitirán trabajos que hayan sido presentados en otros espacios académicos, de difusión o divulgación.
- Podrán participar los carteles recibidos hasta el cierre de esta convocatoria.

**4. Características del cartel**

- a) Entregar en formato digital tiff o jpg, así como pdf.
- b) Resolución requerida para el cartel completo: 300 y 600 dpi; misma resolución para las ilustraciones, fotografías, diagramas o tablas que se utilicen.
- c) Tipografía indistinta y legible.
- d) Priorizar las imágenes (65%) sobre el texto (35%). Porcentajes aproximados.
- e) Tamaño requerido: 60 x 90 cm / 3600 x 5400 píxeles / 24" x 36".
- f) Las referencias bibliográficas se citarán en la esquina inferior derecha.
- g) Los créditos del material gráfico se escribirán con un tamaño de letra pequeño en un costado de cada elemento.

**5. Criterios de evaluación**

- a) Ortografía, redacción y vocabulario. Claridad y precisión en la información adecuada para la audiencia infantil. Sin errores ortográficos.
- b) Creatividad. Logra captar la atención del público por la información presentada, combinación y uso de colores e imágenes.
- c) Lenguaje iconográfico. Los elementos que componen el cartel están en perfecta relación con el tema expuesto, y logra comunicar el mensaje de manera clara y sobresaliente.
- d) Contenido: Título y desarrollo del tema de forma ordenada. Incluye referencias y créditos.
- e) Veracidad de la información. Rigor científico en la investigación presentada.



## 6. Recepción de obras y requisitos

Hacer el envío a través de un correo electrónico que deberá contener los datos de la o el autor(es), según lo siguiente:

- 1) Nombre y apellidos
- 2) Estado y ciudad de residencia
- 3) Correo electrónico
- 4) Teléfono de contacto
- 5) Vinculación con el proyecto arqueológico, en caso de que la información presentada proceda de este origen.

Si se participa en una sola temática:

- Temática seleccionada.
- Título del cartel.

Si se participa en dos o más temáticas, señalar por cada cartel los dos puntos arriba enlistados.

- 6) Adjuntar en el correo el o los carteles a participar, en ambos formatos (tiff o jpg, y pdf), o bien, el enlace de cualquier soporte digital preferido (WeTransfer, Dropbox, etcétera), siempre y cuando asegure la resolución mínima requerida.

Se expedirá acuse de recibo por el mismo medio y/o notificará de cualquier faltante o inconveniente en la entrega.

## 7. Plazo

La recepción del material gráfico, así como los datos requeridos, comenzarán a partir de la publicación de esta convocatoria, a través del correo:

[eventosculturalescnarcnar@inah.gob.mx](mailto:eventosculturalescnarcnar@inah.gob.mx)

La fecha límite de entrega será el miércoles **22 de noviembre de 2023**.

## 8. Dictaminación

El comité dictaminador, compuesto por cuatro especialistas en arqueología, pedagogía y divulgación, resolverá la pertinencia de los carteles para la exposición física y digital.

La fecha límite de aviso de aceptación será el lunes **11 de diciembre de 2023**.



## 9. Exhibición

Todos los carteles aceptados serán objeto de exhibición física en la en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo y en el Museo Casa Carranza.

Durante la inauguración, las y los participantes harán una breve presentación de su trabajo. El tiempo de exposición será estimado con base en el número total de carteles aceptados y será notificado con oportunidad.

Fecha de inauguración en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo: **Noche de Museos del 31 de enero de 2024.**

Fecha de exhibición en el Museo Casa Carranza: **8 de marzo de 2024.**

Todas las obras participantes serán difundidas a través de la página web [arqueologia.inah.gob.mx](http://arqueologia.inah.gob.mx).

## 10. Reconocimiento

Todas las autoras y autores, cuyas obras sean aceptadas, recibirán una constancia digital con valor curricular.

## 11. Comité dictaminador

El comité estará compuesto por cuatro profesionales en arqueología, divulgación y pedagogía.

El comité se reserva el derecho de selección de carteles.

El comité se reserva el derecho de interpretación de las bases de la presente convocatoria, así como la resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su criterio.

## 12. Gastos de exposición física

La Coordinación Nacional de Arqueología será la instancia responsable de la impresión y el montaje de la exposición.

Los gastos de traslado y consumo personales de los participantes con motivo de la inauguración, correrán a cuenta propia.

## 13. Aceptación de las bases

La participación en la convocatoria supone plena aceptación de las presentes bases, así como de los cambios que se puedan llevar a cabo por causas justificadas.

Las organizadoras se reservan el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar la convocatoria y exposición si así lo estimasen conveniente, o si ocurriesen circunstancias excepcionales que impidieran su realización.



La participación en la convocatoria supone la renuncia explícita a cualquier reclamación posterior.

Lo no previsto en las bases será resuelto, según su mejor criterio, por las organizadoras y/o el comité dictaminador.

#### **14. Derechos de propiedad**

Los derechos morales y patrimoniales de los trabajos que se presenten en la convocatoria pertenecen a las autoras y autores, no obstante, se autoriza a la institución convocante para reproducir, difundir y comunicar públicamente los trabajos participantes, total o parcialmente, sin fines de lucro, por aquellas formas y medios que juzguen pertinentes, y a resguardar dichos trabajos. En estos casos, la institución convocante se obligará a reconocer en todo momento la autoría de la obra y citar como fuente la Exposición de carteles de divulgación "Arqueología para niñas y niños", conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Derecho de Autor, Capítulo II, Artículo 86.

La Coordinación Nacional de Arqueología se reserva el derecho de publicar los trabajos aceptados en esta convocatoria en su página web, así como su publicación en otros medios de comunicación con los que colabora, mencionando siempre su autoría y sin contraprestación económica alguna.

Consulta el aviso de privacidad en:

[https://inah.gob.mx/images/transparencia/20230914\\_AVISO\\_DE\\_PRIVACIDAD\\_INTEGRAL\\_Convocatoria\\_Carteles\\_de\\_Difusion\\_Arqueologia\\_para\\_ninas\\_y\\_ninos.pdf](https://inah.gob.mx/images/transparencia/20230914_AVISO_DE_PRIVACIDAD_INTEGRAL_Convocatoria_Carteles_de_Difusion_Arqueologia_para_ninas_y_ninos.pdf)

Los participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

#### **15. Informes**

Coordinación Nacional de Arqueología

Página web: [arqueologia.inah.gob.mx](http://arqueologia.inah.gob.mx)

Correo electrónico: [eventosculturalescnarcnar@inah.gob.mx](mailto:eventosculturalescnarcnar@inah.gob.mx)

Domicilio: Córdoba 45, primer piso, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Teléfono: 55 4166 0770, ext. 416959 y 416971